DERECHOS FEDERATIVOS TEMPORADA 2026-2027

LICENCIAS/CUOTA DE ALTA O RENOVACIÓN

LICENCIAS INDIVIDUALES		IMPORTE
Directivos / Delegados de Equipo		47,00 €
Técnicos		47,00 €
Árbitros		47,00 €
Deportistas (Salvo Licencia Local / Promoción)		47,00 €
Deportistas Licencia Local / Promoción (SOLO CLUBES FEDERADOS)	<18 años	8,25 €
	>= 18 años	17,50 €
Delegados de Campo		8,25 €
Licencia Doble: En el caso de que una misma persona tenga más de una licencia, la segunda y sucesivas se cobrará al 50%. No se incluyen en este apartado las licencias de Delegado de Campo ni Deportistas con licencia Local o de Promoción al no considerarse las mismas como primera licencia		23,50 €
Seguro Médico: Para deportistas que se federen sólo durante el mes de septiembre. Ver el Modelo 8 de la Circular 1.		8,25 €

CUOTA DE CLUBES	IMPORTE
Cuota Anual de Clubes	425,00 €
Alta de nuevo club	2.500,00 €
PROGRAMA DE FINANCIACION DE CUOTA ALTA NUEVOS CLUBES: Hasta 3 años, condicionado a la presentación de un proyecto deportivo que habrá de contar con la aprobación de la Junta Directiva de la FMN, tras el informe de la Dirección Técnica.	

DERECHOS DE ARBITRAJE Y PERSONAL DE COMPETICIÓN

ÁRBITROS DE NATACIÓN, ARTÍSTICA Y SALTOS	IMPORTE
Derechos de arbitraje: - Los derechos de arbitraje se refieren a competiciones de hasta 2 horas de duración. Si se supera dicho tiempo se tarifará a razón de periodos de 15 minutos, prorrateando el coste a 2,95€ cada 15 minutos extra. - Los árbitros llegan a la instalación con 30 minutos de antelación.	29,50 €
Desplazamiento: - Se liquidará a 0,26€/km, ida y vuelta, según la distancia entre el código postal del domicilio del árbitro y el código postal de la instalación en la que se actúa. Con un importe mínimo de 4,00€ - Aquellos árbitros que tengan su residencia fuera de la Comunidad de Madrid, se les abonará el desplazamiento de igual manera, tomando como referencia el primer código postal más cercano a su domicilio dentro de la Comunidad de Madrid	Variable 0,26€/km
Transporte de material arbitral: - Se abonará a la persona encargada de recoger y devolver el material necesario para la competición en concepto de desplazamiento a la sede de la FMN	17,50 €

ÁRBITROS DE WATERPOLO	IMPORTE
Árbitros - Por partido*	34,50 €
Auxiliares de Mesa / Jueces de Gol - Por partido*	21,25 €
*Aquellos partidos que comiencen a las 9:00h o antes o a las 20:30h o después, el importe por Arbitraje y Mesa/Jueces de Gol tendrá un incremento del 30% sobre la tarifa estándar publicada	
Desplazamiento: - Se liquidará a 0,26€/km, ida y vuelta, según la distancia entre el código postal del domicilio del árbitro y el código postal de la instalación en la que se actúa. Con un importe mínimo de 4,00€ - Aquellos árbitros que tengan su residencia fuera de la Comunidad de Madrid, se les abonará el desplazamiento de igual manera, tomando como referencia el primer código postal más cercano a su domicilio dentro de la Comunidad de Madrid	Variable 0,26€/km

Federación Madrileña de Natación

Comunidad de Madrid

DERECHOS DE ARBITRAJE Y PERSONAL DE COMPETICIÓN

OTRO PERSONAL DE COMPETICIÓN	IMPORTE
Locución (Natación, Saltos y Natación Artística) - Por sesión - Se liquidará igual que un árbitro incluyendo desplazamiento	29,50 €
Locución (Waterpolo) - Por partido	10,00 €
Controladoras (Natación Artística) - Por prueba	15,00 €
Resultados de Competición - Por hora - Se liquidará en periodos de 15 minutos con un mínimo de 1 hora - Se liquidará desplazamiento y transporte de material en las mismas condiciones que un árbitro	17,50 €
Personal de Montaje - Por hora - Se liquidará en periodos de 15 minutos con un mínimo de 1 hora - Se liquidará desplazamiento en las mismas condiciones que un árbitro	17,50 €
Tareas de Fotografía - Por hora - Se liquidará en periodos de 15 minutos con un mínimo de 1 hora - Se añadirá en la liquidación 1 hora de trabajo para la preparación, maquetación y subida a la galería de las fotografías realizadas	17,50 €
Tareas de Streaming - Por hora - Se liquidará en periodos de 15 minutos con un mínimo de 1 hora	17,00 €
Socorristas / Control de Acceso a Gradas / Doping - Por hora - Se liquidará en periodos de 15 minutos con un mínimo de 1 hora	12,00 €
Control de Marcador Electrónico / Control de Música y Locución (Artística) - Por sesión - Este importe se refiere a competiciones de hasta 3 horas y media de duración. Si se supera dicho tiempo se tarifará a razón de periodos de 15 minutos, prorrateando el coste a 4,00€ cada 15 minutos extra.	52,00 €

DERECHOS DE FORMACIÓN	IMPORTE
Cursos de Arbitraje y Otras Formaciones - Profesorado por hora	19,50 €

GESTIÓN DE COMPETICIONES

CALENDARIO OFICIAL FMN	IMPORTE
Natación - Por sesión	68,00 €
Natación Artística - Por sesión	35,00 €
Saltos* - Por sesión	35,00 €
Waterpolo - Por partido	14,25 €

COMPETICIONES / TROFEOS DE CLUBES FEDERADOS	IMPORTE
Natación - Por sesión con cronometraje manual	200,00 €
Natación - Por sesión con cronometraje semiatuomático	300,00 €
Natación - Por sesión con cronometraje automático	450,00 €
Saltos - Por sesión	200,00 €
Waterpolo - Por partido	20,00 €
Gestión administrativa: Base de datos, inscripciones, series y resultados en directo	250,00 €

COMPETICIONES / TROFEOS DE ENTIDADES NO FEDERADAS	IMPORTE
Natación - Por sesión con cronometraje manual	400,00 €
Natación - Por sesión con cronometraje semiatuomático	600,00 €
Natación - Por sesión con cronometraje automático	900,00 €
Natación Artística - Por sesión	400,00 €
Saltos - Por sesión	400,00 €
Waterpolo - Por partido	35,00 €
Gestión administrativa: Base de datos, inscripciones, series y resultados en directo	500,00 €

INSCRIPCIÓN EN COMPETICIONES *

INSCRIPCIONES EN COMPETICIONES OFICIALES	IMPORTE
Natación, Natación Artística y Saltos - Por prueba*	1,05 €
Natación Máster - Por prueba*	1,55 €

* En las pruebas individuales se contabilizará cada inscripción nominal, independientemente de que causen baja, sustitución, etc…

INSCRIPCIONES EN CAMPEONATOS DE ESCUELAS O PROMOCIÓN	IMPORTE
Waterpolo, Natación Artística y Saltos - Por cada inscripción nominal y por cada prueba de RUTINAS en Artística	7,25 €

INSCRIPCIONES DE CLUBES O ENTIDADES NO FEDERADAS	IMPORTE
Natación - Por cada prueba individual	20,00 €
Natación Artística - Por cada prueba individual	29,87 €
Natación Artística - Por cada prueba de equipos	29,87 €
Saltos - Por inscripción nominal en la competición	22,66 €
Waterpolo - Además del reparto de gastos de arbitrajes y personal, un complemento por competición en concepto de GASTOS GENERALES	425,00 €

REPARTO DE COSTES DE COMPETICIÓN

Natación y Artística: De forma proporcional a las inscripciones totales admitidas.

Saltos: La FMN asume el 50% del arbitraje y personal de competición. En este coste se incluye la participación de la EIC M86. El 50% restante se costeará entre los clubes participantes de forma proporcional a las inscripciones totales, junto con los gastos de gestión.

Waterpolo: Se repartirá el 50% del arbitraje y gastos de gestión por cada equipo. En los partidos que se disputen en la instalación M86, el equipo local asumirá el 100% del resto de personal necesario (montaje, SOS, médico, etc...)

*** Se aplicarán estas tarifas de gestión de competición de forma general, salvo indicación contraria en las correspondientes Normativas**

Federación Madrileña de Natación

Comunidad de Madrid

RÉGIMEN DE SANCIONES *

NATACIÓN	IMPORTE
Sustituciones - Se cobrará únicamente la inscripción adicional	0,00 €
Preinscripciones comunicadas y no admitidas	1,55 €
Bajas en competición contrarreloj* - Por deportista y prueba	5,00 €
No presentados - Por deportista y prueba	30,00 €
Participación indebida - Por deportista y prueba	75,00 €
Reclamaciones - Por deportista y prueba	40,00 €

* Salvo justificación oficial

NATACIÓN ARTÍSTICA Y SALTOS	IMPORTE
Preinscripciones comunicadas y no admitidas	1,55 €
Bajas antes de iniciar la competición* - Por deportista y prueba	5,00 €
No presentados - Por deportista y prueba	30,00 €
Participación indebida - Por deportista y prueba	75,00 €
Reclamaciones - Por deportista y prueba	40,00 €

WATERPOLO	IMPORTE
NO TENER PREPARADO ANTES DEL PARTIDO LA ALINEACION DE JUGADORES, TECNICOS Y DELEGADO EN LA PLATAFORMA OFICIAL (LEVERADE/CLUPIK)	25,00 €
Incomparecencia a un partido	200,00 €
Retirada de la competición	300,00 €
No Inscripción en Acta del Delegado de Campo	60,00 €
Actuación del Delegado de Campo sin licencia federativa	150,00 €
Alineación indebida	75,00 €
Retirada en el transcurso del partido	300,00 €
Reclamaciones / Alegaciones Comité de Apelación	40,00 €

*** Se aplicarán estas tarifas de sanciones de forma general, salvo indicación contraria en las correspondientes Normativas**

Federación Madrileña de Natación

Comunidad de Madrid

VARIOS

		IMPORTE
Certificados - Acreditación Condición de Federado (Todas las personas federadas pueden descargar el carnet de Federado de forma gratuita en su ficha de la plataforma Federatio)		5,00 €
Certificados - FEDERADOS **Acreditación de Tiempos y Otros*** - Hasta 3 datos		10,00 €
Certificados - FEDERADOS **Acreditación de Tiempos y Otros*** - A partir del 4º dato		20,00 €
Certificados - NO FEDERADOS		30,00 €
Pruebas y Certificados Aptitud Natación (Campamentos y otras finalidades)		35,00 €
Cesión de espacios de agua para entrenamiento **De lunes a viernes** - Por Deportista/Sesión		2,50 €
Inscripción Manual resultados (natación por pruebas)		3,50 €
Cesión de espacios de agua para entrenamiento Máster Por Deportista/Sesión		3,25 €
Inscripción a cursos de Arbitraje	Federados	75,00 €
	No Federados	100,00 €
Homologación de piscinas		250,00 €
Polo adicional Árbitros		20,00 €

* Solo se emitirán certificados de competiciones territoriales de Madrid

ALQUILER DE MATERIAL PARA COMPETICIONES* (PRECIOS SIN IVA INCLUIDO)	IMPORTE
Dispositivos de salidas (hasta 8 dispositivos) - Por 2 días	500,00 €
Dispositivos de salidas (hasta 8 dispositivos) - Por cada día adicional	300,00 €
Dispositivos de salidas (hasta 8 dispositivos) - Por 2 días	500,00 €
Pack Áltavoces Artística (Altavoz Externo + Subacuático + Mesa de mezclas) - Por día	500,00 €
Por cada altavoz adicional (Externo ó Subacuático) - Por día	200,00 €
Marcador de waterpolo pequeño - Por 1 día	100,00 €
Marcador de waterpolo mediano - Por 1 día	150,00 €

* Los clubes federados se beneficiarán de un 50% de descuento sobre estos precios

El transporte del material no está incluido en el precio

El alquiler de este material está sujeto a la disponibilidad del mismo y la aceptación del contrato de alquiler

OTROS

CRITERIOS SOBRE CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Cuando una entidad de la FMN organice un Campeonato de España, se establecerá una tasa por Gestión de Competición acorde con la aportación de la FMN en la organización del evento.

Asimismo, cuando una entidad de la FMN, e incluso, la propia FMN, organicen un Campeonato de España de cualquier disciplina deportiva, se repartirán los costes de Arbitraje entre todos los clubes madrileños que participen en el evento, de forma proporcional a sus participantes (salvo expresa renuncia del organizador), descontando de dicho coste, las subvenciones o ayudas que el organizador pudiera recibir para cubrir, entre otros, los mencionados gastos de arbitraje. Para ello, el organizador deberá aportar un informe con la liquidación económica del evento en la que se reflejen los gastos e ingresos asumidos.

En los casos en que lo mencionado anteriormente suceda, se podrá negociar de forma excepcional la reducción de los Derechos de Arbitraje para la actuaciones del evento con la FMN, a través del Comité Técnico de Arbitros de Madrid.